



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

INFORMACIÓN pública relativa a la autorización administrativa previa de instalación eléctrica de alta tensión. Expte. AUTO/2021/4821 (AT-12195).

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se concede un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud.

Expediente: AUTO/2021/4821 (AT-12195).

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S. A. U.

Instalación:

Centro de transformación "Puerto Angliru 2", tipo local, en bajo de edificio de viviendas, en el cual se instalará un transformador de hasta 1.000 kVA de potencia asignada y relación de transformación 22 kV +2,5; +5; +7,5; +10%/0,420 kV, dos celdas de línea y una de protección de alta tensión con aislamiento en SF6, un cuadro de baja tensión de 8 salidas y los equipos necesarios para su explotación.

Línea subterránea de simple circuito de alta tensión de 20 kV de tensión nominal, con 139 metros de longitud y cable aislado con aislamiento seco, de 240 mm² de sección, tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, para conectar con la red de distribución el centro de transformación en proyecto "Puerto Angliru 2".

Línea subterránea de simple circuito de alta tensión de 20 kV de tensión nominal, con 65 metros de longitud y cable aislado con aislamiento seco, de 240 mm² de sección, tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, para conectar con la red de distribución el centro de transformación en proyecto "Puerto Angliru 2".

Tramo de línea aérea de 20 kV de tensión nominal, simple circuito, a regular conductores, sin variar el trazado de la línea original, con 23 m de longitud con conductor tipo LA-78.

Tramo de línea aérea de 20 kV de tensión nominal, simple circuito, a regular conductores, sin variar el trazado de la línea original, con 57 m de longitud con conductor tipo LA-78.

Tramo de línea aérea de 20 kV de tensión nominal, simple circuito, a desmontar, con 99 m de longitud, incluyendo un apoyo metálico.

Emplazamiento: Las instalaciones discurrirán por la calle Puerto del Angliru, en Lugones, concejo de Siero.

Objeto: Atender la petición de suministro eléctrico a la nueva actuación urbanística a desarrollar en la calle Puerto del Angliru, en Lugones, concejo de Siero.

Presupuesto: 81.805,89 €.

A este efecto, para garantizar que la documentación sometida a información pública tenga la máxima difusión, durante dicho período de información pública, en el tablón de la sede electrónica, al que se accede desde el apartado Temas>Industria y energía>Industria y energía en Asturias>Instalaciones de alta tensión del portal www.asturias.es, cualquier usuario podrá acceder a la documentación técnica presentada en formato digital por la promotora.

Durante el plazo señalado se podrán presentar en la forma prevista en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que se estimen oportunas dirigidas a la Dirección General de Energía, Minería y Reactivación, Servicio de Autorizaciones Energéticas (plaza de España, 1, 3.ª planta, 33007, Oviedo).

Oviedo, a 14 de mayo de 2021.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2021-05113.